

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Nueve (9) de septiembre de Dos Mil veinte (2020).

Incidente

Ref. Ejecutivo

incidentante: Eber Perdomo Gutiérrez

incidentado: Medardo de Jesús Guerra Jaramillo

Rad. 1999-00301-00

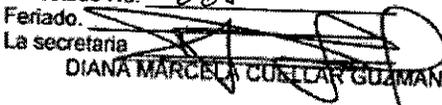
Teniendo en cuenta las solicitudes de copias de piezas procesales, por secretaría y bajo los parámetros del decreto 806 de 2020 remítase lo correspondiente.

Por secretaría infórmese la existencia de títulos judiciales a favor del proceso que nos ocupa.

Requíerese nuevamente al Ministerio de defensa nacional de conformidad a lo ordenado en la providencia de fecha 1 de julio de 2020. Oficiese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral, Tol. <u>10-septiembre/2020</u>
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. <u>065</u>
Feriado.
La secretaria 
DIANA MARCELA CULLAR GUAMAN